

FICHA: CONTROL DE RECEPCIÓN DE MATERIALES PRIMAS

LOGO DE LA EMPRESA

CIF:

REGLAMENTO (UE) Nº 1169/2011 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 25 de octubre de 2011 sobre la información alimentaria facilitada al consumidor. Legislación relativa a seguridad alimentaria.

PERIODICIDAD

OBSERVACIONES: *

TEMPERATURA DE RECEPCIÓN

LÁCTEOS < 8 °C

CARNES, CAZA MAYOR Y PRODUCTOS CÁRNICOS < 7 °C

AVES Y CAZA MENOR < 4 °C

PESCADO < 3 °C

CONGELADOS < °C

FECHA / HORA	PRODUCTO	PROVEEDOR	TEMPERATURA DE RECEPCIÓN *	ASPECTO DE MATERIAS PRIMAS	FECHA DE CADUCIDAD,	HIGIENE EN TRANSPORTE Y DESCARGA	MEDIDA CORRECTORA	FIRMA DEL RESPONSABLE